Bogotá D.C, jueves 26 de agosto de 2021

PARA: Alejandra Patricia Arias Castrillón
Subdirección Artística y Cultural

DE: MARÍA DEL PILAR MAYA HERRERA
SUBDIRECTORA ARTÍSTICA Y CULTURAL (E) Subdirección Artística y Cultural

ASUNTO: Designación de Apoyo a la supervisión a Alejandra Arias -Contrato FUGA 148 de 2021- 4 CUARTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Respetada Alejandra, recibe un cordial saludo,

Por medio del presente documento y en atención al numeral 9 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales FUGA-179-2021, me permito realizar la designación como apoyo a la supervisión del contrato que se relaciona a continuación:

NÚMERO DE CONTRATO	**OBJETO CONTRACTUAL**	**NOMBRE DEL CONTRATISTA**
FUGA-148-2021	Prestar el servicio integral de operación logística requerido por la Fundación Gilberto Álzate Avendaño para la producción de los eventos artísticos y culturales realizados en el marco de su gestión misional- Grupo No. 1	4 CUARTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

En ejercicio de la presente designación, deberá remitirse en primera medida el Manual de Supervisión e Interventoría publicado en el SIG de la entidad, con el ánimo de conocer los parámetros legales y administrativos propios del ejercicio de la supervisión y el apoyo a la supervisión.

Del mismo modo, deberá consultar los expedientes contractuales con la oficina de Gestión Documental, el sistema de gestión documental – ORFEO y la plataforma transaccional de contratación pública – SECOP2.

Finalmente se pone de presente, que contará con el soporte administrativo, financiero y técnico necesario para el buen desempeño de su labor como apoyo a la supervisión, con el equipo de profesionales que conforman la Subdirección Artística y Cultural.

Atentamente,

MARIA DEL PILAR MAYA HERRERA
SUBDIRECTORA ARTÍSTICA Y CULTURAL(E)
SUBDIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Documento 20213000076163 firmado electrónicamente por:

María del Pilar Maya Herrera, , Subdirección Artística y Cultural, Fecha firma: 26-08-2021 19:46:19

Revisó: Edgar Andres Lopez - Contratista SAC - Subdirección Artística y Cultural
Proyectó: Alexandra Álvarez Gutiérrez - Operario - Subdirección Artística y Cultural

c0ee88950161cff13b8ce55ee6f389360bd8ef4286cbe0002ab5d9bb14b285a1

15475